



Mtra. Areli García González
 Secretaria Académica en Funciones de
 Presidenta del H. Consejo Divisional
 de Ciencias y Artes para el Diseño
PRESENTE.

Por este medio, me permito solicitarle se incluya en la próxima sesión del H. Consejo Divisional, un punto para su análisis y aprobación de la modificación en el Documento de - Determinación de Necesidades del Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2024 -, correspondientes al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Mismas que fueron aprobadas en la sesión 672 Ordinaria del Cuadragésimo Noveno Consejo Divisional, celebrada el día 08 de marzo de 2024 según Acuerdo 672-9.

Estas solicitudes de modificación son con el objeto de atender las observaciones realizadas por los profesores de este departamento; mismas que se le hicieron llegar a la Jefatura Departamental después de la consulta y difusión; divisional y departamental que se llevaron a cabo del 25 de marzo al 05 de abril 2024. Con la intención de cubrir las necesidades académicas en la Licenciatura Diseño de la Comunicación Gráfica y Arquitectura que imparte este Departamento.

En la convocatoria CO.A.CAD.d.006.24 con número de plantilla 4297, que ocupó el Mtro. Oscar Antonio Manzanares Betancourt, se realiza cambio de horario y en la sección de Funciones a Realizar se quita una UEA de tronco general y se adicionan dos de la Licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica.

	PERFIL ANTERIOR	PERFIL NUEVO
Convocatoria	CO.A.CAD.d.006.24	CO.A.CAD.d.006.24
Categoría	Asociado	Asociado
Dedicación	Medio Tiempo	Medio Tiempo
Horario	16:30 a 20:30 hrs	07:00 a 11:00 hrs
Funciones a realizar	Las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA del Tronco General de Asignaturas, tales como: Lenguaje Básico y Expresión Formal I y II; de la	Las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el Artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA del Tronco General como: Expresión Formal I y II. De la Licenciatura Diseño de la

	Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, deberá impartir UEA tales como: Gestión del Diseño Gráfico I (Mercadotecnia), Gestión del Diseño Gráfico III (Administración del Diseño Gráfico), Expresión del Diseño Gráfico II (Color). Apoyar en el trabajo de docencia e investigación del Área de Investigación en Administración y Tecnología para el Diseño. Preservación y difusión de la cultura.	Comunicación Gráfica las UEA, entre otras tales como: Gestión del Diseño Gráfico I (Mercadotecnia), Gestión del Diseño Gráfico III (Administración del Diseño Gráfico), Expresión del Diseño Gráfico II(Color), y como UEA optativas: Marketing y Publicidad Digital, Diseño de Marca. Apoyar en el trabajo de docencia e investigación del Área Administración y Tecnología para el Diseño. Preservación y difusión de la cultura.
Requisitos Académicos	Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de maestría en Mercadotecnia	Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de maestría en Mercadotecnia y/o Comunicación Visual o su equivalente.

En la convocatoria CO.A.CAD.d.004.24 con número de plantilla 4360, que ocupó la Mtra. María Antonia Guadalupe Rosas Marín, se realiza cambio en la sección de Funciones a Realizar se adicionan tres UEA's de la Licenciatura en Arquitectura y se ajustan los requisitos académicos.

	PERFIL ANTERIOR	PERFIL NUEVO
Convocatoria	CO.A.CAD.d.004.24	CO.A.CAD.d.004.24
Categoría	Asociado	Asociado
Dedicación	Tiempo Completo	Tiempo Completo
Horario	07:00 a 15:00 hrs	07:00 a 15:00 hrs
Licenciatura	Arquitectura	Arquitectura
Funciones a realizar	Las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA del Tronco General de Asignaturas tales como: Geometría Descriptiva I y II, Expresión Formal I y II; de la Licenciatura en Arquitectura, tales como: Sistemas Constructivos y Estructurales II, III y IV , Taller de Expresión Arquitectónica III y IV; Diseño Arquitectónico I, II, III. Apoyar en el trabajo de docencia e investigación del Grupo de Investigación Forma y Expresión y del	Las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA del Tronco General de Asignaturas tales como: Geometría Descriptiva I y II, Expresión Formal I y II; de la Licenciatura en Arquitectura las UEA, entre otras tales como: Construcción I, II, III, Técnicas de Modelado y Materialización Digital , Taller de Expresión Arquitectónica III y IV; Diseño Arquitectónico III. Apoyar en el trabajo de docencia e investigación del Grupo

	Colectivo de Forma y Expresión. Preservación y difusión de la cultura.	de Investigación Forma y Expresión. Preservación y difusión de la cultura.
Requisitos Académicos	Tener título de Licenciatura en Arquitectura y grado de Maestría o su equivalente* en Diseño Arquitectónico,	Tener título de Licenciatura en Arquitectura y grado de Maestría en Diseño y/o Arquitectura o su equivalente.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente.

ATENTAMENTE

"Casa abierta al tiempo"



Dra. Yadira Alatríste Martínez

Jefa del Dpto. de Procesos y Técnicas de Realización